RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AI-23/24(SJ24/1) **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME Nº AI-18/21, REFERIDO A LA AUDITORÍA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, DETERMINACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL E INTERVENCIÓN DIETÉTICA, EN PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA DEL SERVICIO HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL CLÍNICO VIEDMA, PROGRAMADOS EN EL POA 2016, 2017 Y 2018 DEL IIBISMED DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

Objetivo

El objetivo del seguimiento es comprobar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones emitidas en el informe Nº AI-18/21, referido a la Auditoría Operativa al Cumplimiento de las actividades del Proyecto, determinación del estado nutricional e intervención dietética, en pacientes con insuficiencia renal crónica del servicio hemodiálisis del Hospital Clínico Viedma, programados en el POA 2016, 2017 y 2018 del IIBISMED de la Facultad de Medicina, que al haber sido aceptadas por las unidades que fueron objeto de la Auditoría, son de obligatorio cumplimiento.

Objeto

Constituyen objeto del presente seguimiento el Informe de Auditoría Nº AI-18/21, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Facultad de Medicina "Aurelio Melean", del Instituto de Investigaciones Biomédicas IIBISMED y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoría Interna y otra documentación referida a lo siguiente:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS.
- Formularios de Información, seguimientos y autoevaluaciones de Proyectos de Investigación de la Facultad de Medicina.
- Otros documentos relativos al seguimiento

Conclusión

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el el Informe de Auditoría Nº AI-18/21, referido a la Auditoría Operativa al Cumplimiento de las actividades del Proyecto, determinación del estado nutricional e intervención dietética, en pacientes con insuficiencia renal crónica del servicio hemodiálisis del Hospital Clínico Viedma, programados en el POA 2016, 2017 y 2018 del IIBISMED de la Facultad de Medicina**,** se concluye que: de tres (3) recomendaciones formuladas, una (1) ha sido cumplida y dos (2) no fueron cumplidas.

Cochabamba 01 de julio de 2024